

ES

11

21

22

NUMERO	283122
FECHA DE PRESENTACION	2012/004

Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63B 69/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PARA PRACTICAR NATACION"

71 SOLICITANTE (ES)
D ^a MARIA TERESA SEGURA PALACIOS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. Escuelas Pías, 11 - 3 ^o 1 ^a 08017 BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
D ^a MARIA TERESA SEGURA PALACIOS

74 REPRESENTANTE
D ^a M ^a LUISA ISEM N CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para practicar la natación.

5 En la invención se ha ideado un dispositivo destinado para permitir la práctica de la natación de forma estática, o sea sin avance del nadador. Así pues, con el uso del dispositivo no se requieren piscinas tradicionales, de gran tamaño, lo que resulta una evidente ventaja para el usuario que de esta manera puede ejercitarse en su propia vivienda, utilizando para ello una bañe-
10 ra ligeramente sobredimensionada con respecto a una bañera de tipo convencional.

Asimismo, el dispositivo que se preconiza permite la práctica de la natación en gimnasios provistos de las aludidas bañeras, evitandose con ello el enojoso uso de las piscinas públicas.

15 El dispositivo objeto de la invención lo compone un chaleco dotado como mínimo de una anilla o similar a la cual se encuentra fijo el extremo de una cuerda, cuyo otro extremo se ancla en una pared exterior a la bañera, de manera que la cuerda forma una línea oblicua que impide el avance del nadador, pero no así
20 el braceo y movimientos de pies.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25. En los dibujos:

La figura 1, muestra el chaleco, según el modelo.

La figura 2, representa un nadador visto de espaldas con el chaleco puesto.

La figura 3, muestra el uso del dispositivo.

5 Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su
realización un dispositivo constituido por un chaleco -1-, pro-
visto de medios de abroche -2-, y dotado de, como mínimo, una
anilla o similar -3-, donde se fija el extremo de una cuerda
-4-, firme por su otro extremo, en un punto -5- de una pared
10 -6- exterior de la piscina o bañera -7-, apta para la nata-
ción.

El nadador no avanza debido a la tensión de la cuer-
da -4- que lo retiene y que tira de él en sentido oblicuo.

15 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser lle-
vado a la práctica en otras formas de realización que difieran
en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción,
y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se reca-
ba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con
los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido
20 en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

= • =

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5

1.- Dispositivo para practicar natación, especialmente destinado para nadar sin avance en piscinas o en bañeras ligeramente sobredimensionadas con respecto a las convencionales, caracterizado esencialmente por estar constituido por un chaleco provisto de, como mínimo, una anilla o similar a la que se encuentra vinculado el extremo de una cuerda, cuyo extremo opuesto se fija en un punto de una pared exterior a la bañera o piscina, constituyendo un elemento retentor, en disposición oblicua, que anula el movimiento de avance del nadador.

10

15

2.- Dispositivo para practicar natación.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a

2 DIC. 1984

20

P. a.



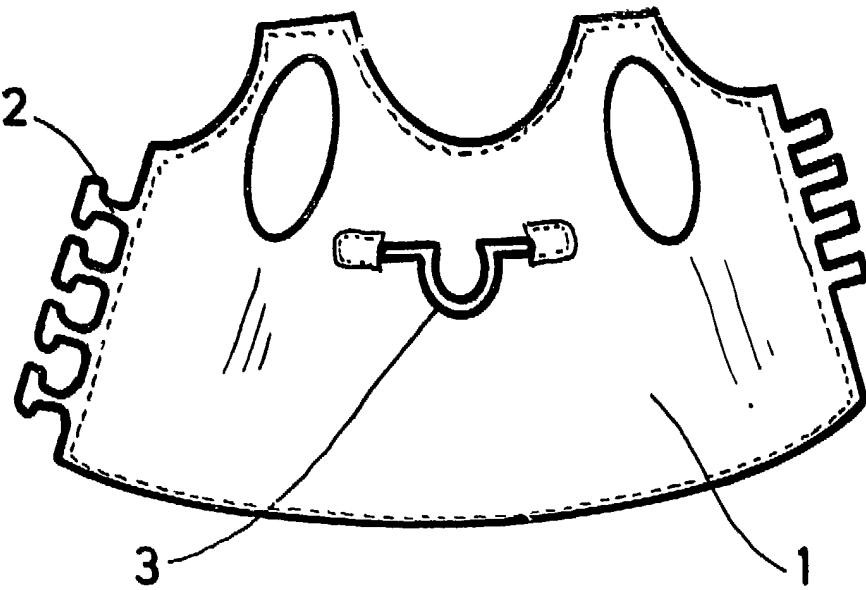


FIG. 1

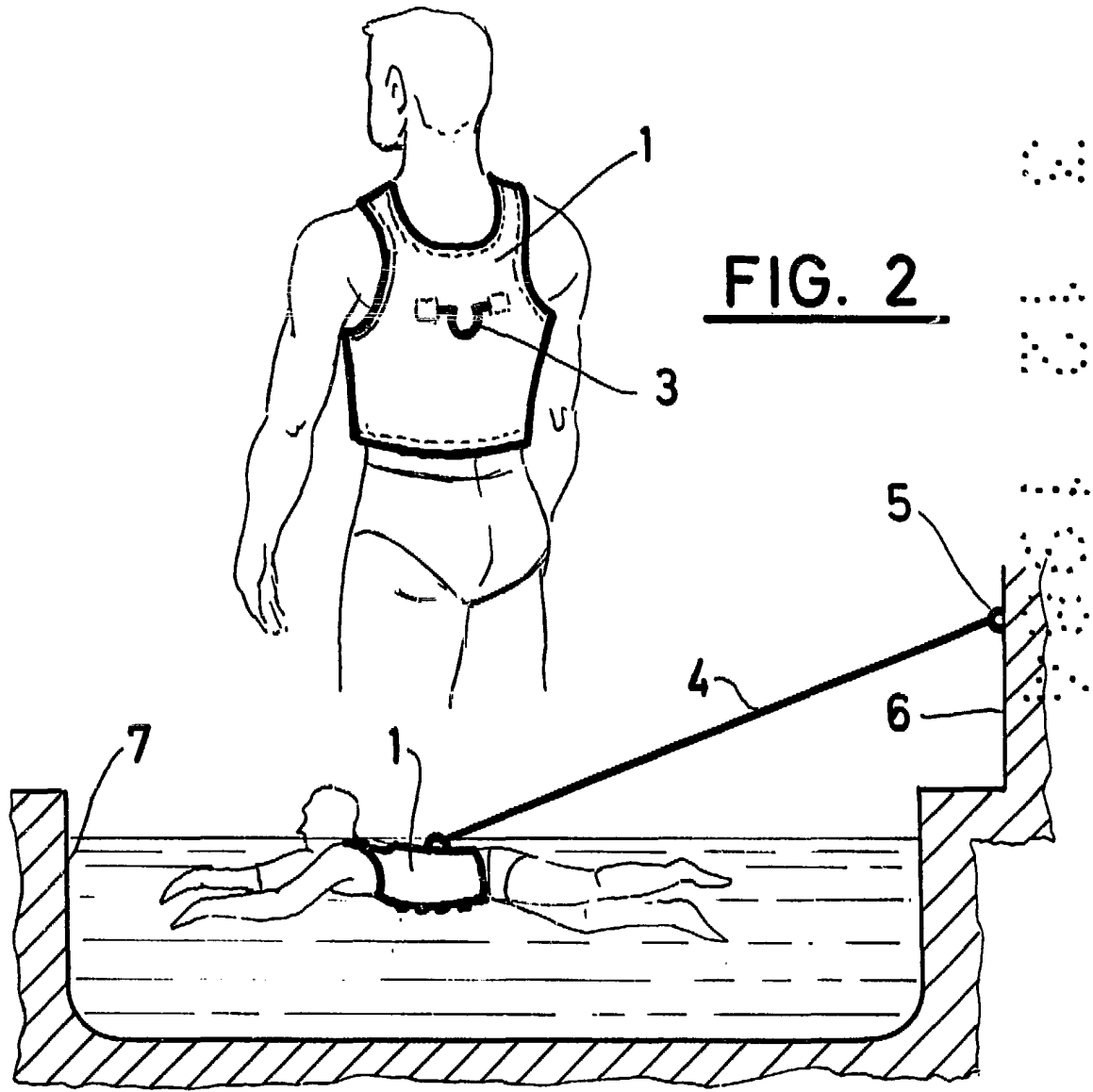


FIG. 2

FIG. 3

Madrid, a 25 de Mayo de 1944
p. a.